

Asignatura

Nombre Asignatura	Métodos, Diseño y Técnicas de Investigación
Código	601622020
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Psicología y Derecho (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Eduar Ramírez Riveros

Carolina Martín Azañedo

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Los CONOCIMIENTOS PREVIOS recomendados para esta asignatura son los siguientes:

Historia de la Psicología: Es fundamental tener conocimientos sobre la evolución de la psicología, con un enfoque particular en las ramas empírico-analíticas.

Estadística Básica: Comprender conceptos fundamentales de estadística, como la media, mediana, moda, desviación estándar, varianza y principios básicos de probabilidad. Estos conocimientos facilitarán la comprensión de los análisis cuantitativos utilizados en la investigación.

Competencia Informática: Ser competente en el uso de programas de procesamiento de texto y hojas de cálculo. Además, se requiere una familiaridad básica con herramientas de análisis de datos, esenciales para la redacción de informes y la gestión de datos.

Lectura y Escritura Académica: Tener la capacidad de leer y entender textos académicos en psicología y ser capaz de escribir de manera clara y coherente. Esta habilidad es crucial para revisar la literatura existente y comunicar los resultados de las investigaciones de manera efectiva.

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura pretende que el alumno se inicie en la actividad investigadora en el campo de la Psicología. Entre las cuestiones clave a las que se dará respuesta están: ¿Cuáles son los fundamentos de la metodología científica? ¿Cómo se realiza una investigación psicológica? ¿Cuáles son los diseños y técnicas de investigación vigentes en la Psicología? ¿Cuáles son las consideraciones éticas que debemos tener con los participantes de nuestro estudio? ¿Cómo se redacta un informe de investigación?

Los conocimientos adquiridos mediante el estudio de esta materia acompañarán al alumno durante su formación en el Grado y su posterior desempeño profesional. Una completa formación metodológica contribuirá a la óptima comprensión y al adecuado análisis crítico de las aportaciones derivadas de las investigaciones realizadas en las diferentes áreas psicológicas.

» **OBJETIVOS TEÓRICOS**

Los **OBJETIVOS TEÓRICOS** de esta asignatura son los siguientes:

- Adquirir conocimientos sobre los fundamentos del método científico, sus objetivos y requisitos.
- Conocer el proceso de investigación científica, el conjunto de acciones y decisiones que conlleva, desde el planteamiento del objetivo de investigación hasta la elaboración del informe.
- Conocer las principales técnicas de recogida de datos utilizadas en Psicología.
- Entender las características, limitaciones y técnicas de control correspondientes a los distintos métodos y diseños de investigación cuantitativa: estudios experimentales, cuasi-experimentales y no experimentales.
- Adquirir conocimientos básicos sobre las técnicas más frecuentemente utilizadas para el análisis de los datos en los diferentes diseños de investigación.
- Comprender los elementos que definen a las metodologías cualitativas de investigación y conocer las variantes de estudios cualitativos más utilizadas.
- Conocer los aspectos éticos de la investigación psicológica.

» **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

Los **OBJETIVOS PRÁCTICOS** de esta asignatura son los siguientes:

- Ser capaz de planificar y realizar investigaciones científicas en el campo de la Psicología.
- Desarrollar la capacidad de interpretar informes científicos desde una perspectiva crítica.
- Aprender a elaborar informes científicos según la normativa vigente.
- Elaborar y gestionar bases de datos de una investigación psicológica para su posterior análisis estadístico descriptivo informatizado.
- Seleccionar el tratamiento estadístico más adecuado para el problema de investigación planteado.
- Llevar a cabo de manera autónoma la integración de contenidos a un triple nivel: a) integración de los contenidos de la asignatura; b) integración con los contenidos impartidos en otras asignaturas del bloque metodológico; y c) integración con los contenidos impartidos en asignaturas básicas y específicas.
- Aplicar los conocimientos metodológicos aprendidos a la indagación y el análisis de las realidades prácticas que pueda encontrarse en su futuro desarrollo profesional, así como a la verificación de la eficacia de programas de intervención diseñados para la mejora de dicha realidad.

» **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

COMPETENCIAS GENERALES:

CG6: Conocer y comprender los métodos de investigación y las técnicas de análisis de datos.

CG14: Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE17: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.

CE18: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

CE19: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1: Análisis y síntesis.

CT2: Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT3: Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Psicología.

CT5: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT6: Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7: Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT8: Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.

CT9: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Los contenidos que se abordan en esta asignatura son los siguientes:

TEMA 1: La investigación científica en Psicología.

TEMA 2: Estudios descriptivos mediante observación.

TEMA 3: Estudios descriptivos mediante encuestas.

TEMA 4: Diseños experimentales con grupos de sujetos distintos.

TEMA 5: Diseños experimentales con el mismo grupo.

TEMA 6: Diseños factoriales.

TEMA 7: Experimentos de caso único.

TEMA 8: Diseños cuasi-experimentales.

TEMA 9: Diseños "ex post facto".

TEMA 10: La investigación cualitativa.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las actividades formativas de la materia comprenderán:

- Clases teórico-prácticas.
- Trabajos prácticos.
- Tutorías grupales e individuales.
- Sesiones para desarrollar el Proyecto Interdisciplinar de Investigación Colaborativa (PIIC).

Actiidades formativas	Descripción	Competencias
Clases teórico-prácticas	En estas clases se expondrán los contenidos temáticos y se realizarán ejercicios relacionados con dicho contenido.	Estas clases permitirán la adquisición, fundamentalmente, de las siguientes competencias: CG6, CG14, CE17 y CE18.
Trabajos prácticos	Estos trabajos se desarrollarán de forma individual o grupal. En ellos se requerirá buscar información, realizar tareas de análisis y síntesis, así como establecer conclusiones.	Estos trabajos permitirán la adquisición, fundamentalmente, de las siguientes competencias: CG14, CE17, CE18, CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8 y CT9.
Tutorías grupales e individuales	Estas tutorías estarán dirigidas a orientar la realización de las tareas formativas propuestas (individuales o grupales) y al asesoramiento personalizado.	Estas tutorías permitirán la consolidación de las competencias adquiridas mediante las restantes actividades formativas.
Proyecto Interdisciplinar de Investigación Colaborativa (PIIC)	Los alumnos realizarán un proyecto de investigación en el que participarán los profesores de las asignaturas de "Psicología de la atención y funciones ejecutivas", "Métodos, diseños y técnicas de investigación" y "Estadística aplicada a la Psicología II".	La realización de este proyecto de carácter interdisciplinar permitirá la consolidación de las competencias adquiridas mediante las restantes actividades formativas de las tres materias.

ASISTENCIA

Debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad propia del Centro, la asistencia regular a clase es necesaria. Además, esa asistencia debe acompañarse de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del aprendizaje.

Si el alumno tuviera que dejar de asistir a clase durante un periodo prolongado, debe comunicárselo cuanto antes al Coordinador/a de curso, quien lo pondrá en conocimiento de los profesores. En estos casos excepcionales, el profesor/a adoptará las medidas oportunas para paliar los efectos que dicha ausencia pudiera tener en su rendimiento académico.

COMPORTAMIENTO DEL ALUMNO DURANTE LAS CLASES Y PLAGIO

El alumno debe cumplir las normas que el profesor/a haya establecido para el correcto funcionamiento y desarrollo de las clases. El alumno debe dirigirse con respeto hacia el profesor/a

y hacia sus compañeros; debe prestar atención a las explicaciones y no entorpecer el proceso formativo de los compañeros.

Durante el transcurso de la clase, el alumno no podrá hacer uso de dispositivos electrónicos tales como teléfono móvil, tablet, ordenador portátil u otros, salvo que el profesor/a autorice dicho uso para la realización de algún trabajo o actividad formativa.

El profesor/a podrá solicitar el abandono del aula a aquellos estudiantes que incumplan lo anterior con la finalidad de poder continuar con la actividad académica.

No se tolerarán conductas deshonestas por parte del alumno ni manifestaciones de plagio en sus trabajos académicos. Este tipo de conductas conllevará automáticamente la calificación final de suspenso en la convocatoria correspondiente, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

NÚMERO DE HORAS Y PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Teóricas presenciales	36	100 %
Clases Prácticas y Trabajos por Proyectos	15	100 %
Actividades de Evaluación	12	100 %
Elaboración de Trabajos individuales o grupales	5	70 %
Tutorías personalizadas o en grupo	7	70 %
Estudio personal del alumno, búsqueda de información, preparación de exámenes, auto-organización del material	75	0 %
TOTAL	150	

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura es continua, valorando el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del trabajo que realiza, los conocimientos que va adquiriendo y la verificación de las competencias adquiridas. El profesor/a evalúa permanentemente el nivel y progreso del aprendizaje de los estudiantes a través de diversos procedimientos y estrategias.

TRABAJOS PRÁCTICOS: Durante el cuatrimestre, el alumno deberá realizar las actividades propuestas por el profesor/a durante las clases y entregar en la fecha acordada los trabajos encomendados (ejercicios individuales o en grupo realizados en clase o como trabajo autónomo). La calificación correspondiente a esta parte supondrá el 10% de la calificación final de la

asignatura.

PROYECTO INTERDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN COLABORATIVA (PIIC): Los alumnos realizarán en grupo un proyecto de investigación a lo largo del semestre. En este proyecto participan los profesores de las siguientes asignaturas: "Psicología de la atención y funciones ejecutivas", "Métodos, diseños y técnicas de investigación" y "Estadística aplicada a la Psicología II". El porcentaje de la calificación final correspondiente es un 20%. Para superar esta parte es necesario obtener como mínimo la mitad de la puntuación máxima posible.

PRUEBAS OBJETIVAS Y EXAMEN FINAL: Dado que la evaluación se llevará a cabo de manera continua, se realizarán pruebas objetivas de carácter individual a lo largo de todo el semestre junto con la realización de un examen final una vez finalizadas las clases.

Las PRUEBAS OBJETIVAS serán pruebas conformadas por preguntas de opción múltiple. Ninguna de estas pruebas liberará materia de cara al examen final. Constituirán el 10% de la calificación final en la asignatura.

EL EXAMEN FINAL estará conformado por preguntas de opción múltiple. Mediante este examen se evaluarán todos los contenidos de la asignatura. El examen se calificará sobre 10 puntos; para aprobarlo el alumno deberá obtener al menos 5 puntos sobre los 10 posibles. El examen final supondrá el 60% de la calificación final.

Es obligatorio aprobar el examen final para poder tener en cuenta las calificaciones correspondientes a las pruebas objetivas, a los trabajos prácticos y al PIIC.

Es requisito para aprobar la asignatura que el alumno tenga **aprobada el trabajo del PIIC y el examen final**. La media ponderada de todas las partes (trabajos prácticos, PIIC, pruebas objetivas y examen final) deberá ser al menos de 5 puntos sobre 10.

Parte de la Asignatura	Porcentaje de la Calificación Final	Condiciones para Aprobar
Trabajos Prácticos	10 %	Recomendable: calificación media de al menos 5 sobre 10.
Proyecto Interdisciplinar de Investigación Colaborativa (PIIC)	20 %	Obtener al menos 5 puntos sobre 10
Pruebas Objetivas	10 %	Recomendable: calificación media de al menos 5 sobre 10.
Examen Final	60 %	Obtener al menos 5 puntos sobre 10

EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá obtener al menos un 5 sobre 10 en la calificación final, así como haber aprobado al menos la parte correspondiente al PIIC y el examen final. El suspenso en la convocatoria ordinaria conlleva la realización de un examen final en la convocatoria extraordinaria que supondrá el 70% de la calificación final en la

asignatura. En el caso de no haber aprobado el trabajo de investigación del PIIC en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá presentar de nuevo dicho trabajo con las correcciones y modificaciones correspondientes en la convocatoria extraordinaria. Al igual que en la convocatoria ordinaria, este trabajo supondrá el 20% de la calificación final en la asignatura.

Para la convocatoria extraordinaria se guardará la calificación correspondiente a los trabajos prácticos realizados durante el cuatrimestre (10% de la calificación final).

ALUMNOS REPETIDORES

Los estudiantes que no se matriculen por primera vez en esta asignatura deberán ponerse en contacto con el profesor/a antes del inicio de las clases para recibir las orientaciones oportunas. Se recomienda a estos alumnos que asistan a las clases de la asignatura y que realicen los trabajos y actividades prácticas programadas a lo largo del cuatrimestre. En el caso de que el alumno asista regularmente a clase, se aplicará el mismo procedimiento de evaluación que el seguido para el alumnado que se matricula por primera vez en la asignatura.

Si el alumno no puede asistir a las clases por incompatibilidad horaria, se aplicará el siguiente sistema de evaluación: la calificación final en la asignatura estará conformada por la calificación en el examen final (80%) y la calificación en el trabajo de investigación del PIIC (20%).

REDACCIÓN Y FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La calidad de la expresión escrita y de la expresión oral son condiciones esenciales del trabajo universitario. Por ello se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. En relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación, errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de 2 puntos.

CALIFICACIÓN DE NO PRESENTADO

La calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

USO DE IAS

Se recomienda a los alumnos hacer un uso responsable de las inteligencias artificiales. Es importante que todos los trabajos de redacción sean de autoría exclusiva de los alumnos, ya que se considerará una falta si se presentan trabajos realizados completamente por una IA.

Recomendaciones para el uso responsable de las IA en clase:

- Utilizar las IA como herramientas de apoyo: Emplear las IA para mejorar la productividad, facilitar la investigación y ampliar el acceso a información relevante. Es crucial reconocer que su uso debe ser complementario al esfuerzo personal y no sustituir el trabajo individual y creativo.
- Comprender los sesgos y limitaciones de las IA: Ser consciente de que las IA pueden estar sujetas a sesgos inherentes a los datos con los que han sido entrenadas. Tener una visión crítica al interpretar los resultados generados por las IA.
- Respetar la propiedad intelectual y los derechos de autor: Asegurarse de respetar los derechos de

autor y atribuir correctamente las ideas y fuentes utilizadas en los trabajos. No utilizar las IA para plagiar o copiar contenidos sin la debida atribución.

- Fomentar el aprendizaje y desarrollo de habilidades: Aprovechar las IA como herramientas para mejorar habilidades y conocimientos. Utilizarlas como apoyo para el aprendizaje, pero también trabajar en el desarrollo de capacidades críticas, creativas y de pensamiento independiente.
- Mantener la ética y la integridad académica: Evitar recurrir a las IA de manera deshonesto, como intentar engañar o manipular los resultados. Valorar la honestidad y la integridad académica al realizar los trabajos.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

León, O. y Montero, I. (2020). *Métodos de investigación en Psicología y en Educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa* (4ª ed.). McGraw-Hill.

Martínez-Arias, R., Castellanos, M. A. y Chacón, J. C. (2014). *Métodos de investigación en Psicología*. EOS Universitaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Campbell, D.T. y Stanley, J. C. (1996). *Experimental and quasi-experimental designs for research*. RandMcNally.

Fontes, S., García, C., Garriga, A. J., Pérez, M. C. y Sarriá, E. (2001). *Diseños de investigación en Psicología*. UNED.

Fontes, S., García-Gallego, C., Quintanilla, L., Rodríguez, R., Rubio, P. y Sarriá, E. (2009). *Fundamentos de investigación en psicología: diseños y estrategias*. UNED.

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales* (4ª ed.). McGraw-Hill.

Moreno, R. y Martínez, R. J. (2000). *Fundamentos metodológicos en psicología y ciencias afines*. Pirámide.

RECURSOS ELECTRÓNICOS:

Página web de la American Psychological Association: <http://www.apa.org/>

Página web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: <http://www.copmadrid.org/web/>

Página web de The Spanish Journal of Psychology (Revista anual que tiene como objetivo promover la difusión internacional de investigaciones empíricas y propuestas metodológicas relevantes en varias áreas de investigación dentro de la Psicología): <https://www.ucm.es/the-spanish-journal-of-psychology-1>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en:

[Horarios](#)

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

Tutorías: el profesor/a publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor/a las tutorías necesarias.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.